

CGT denuncia a AfapadeE por incumplimientos en materia de salud laboral y riesgo de contagio

CGT - MURCIA :: 31/03/2020

CGT denuncia a Afapade por incumplimientos en materia de salud laboral, riesgo de contagio y suspensión de empleo a un delegado sindical

A raíz de la denuncia, Afapade1, gestora de una residencia de atención a personas con autismo, ha sancionado al delegado de personal de la CGT en dicha entidad, por denunciar los incumplimientos en materia de salud laboral y riesgo de contagios.

La denuncia de la Confederación General del Trabajo (CGT), ha sido presentada ante la Inspección de Trabajo de Murcia, por los graves incumplimientos que la entidad está cometiendo en materia de seguridad y salud laboral, **poniendo en riesgo la salud de las personas internas y plantilla**, exponiéndoles al contagio del coronavirus.

El delegado sindical ha informado que los hechos tienen su origen a mediados del mes de marzo, en plena situación de alarma, cuando de manera unilateral, la Dirección del centro (con el visto bueno de la Junta Directiva de Padres), impuso unas jornadas laborales de 24 horas al personal de atención directa a los usuarios, sustituyendo así su jornada habitual de 8 horas. “Las personas trabajadoras fueron presionadas para aceptar el cambio de jornada, informándoseles de supuestas sanciones si no lo hacían”.

La empresa se ha negado a recoger un informe elaborado por el Equipo sindical (CGT y UGT), en el que se destaca la ilegalidad de los cambios de jornada y el peligro de no haberse hecho un estudio de riesgos laborales de los puestos de trabajo, en base a la amenaza del coronavirus y los riesgos de la nueva jornada de 24 horas.

La CGT asegura que la situación ha empeorado durante los últimos días, ya que la empresa no ha dado formación preventiva suficiente ni realizado estudio de riesgo alguno, además de existir una importante carencia de Equipos de Protección Individual (EPI). La plantilla atiende directamente a las personas usuarias con la misma mascarilla desechable toda la semana, careciendo de trajes de protección.

Añade, que se han producido 3 casos de posibles contagios de personas usuarias, a los que no se les han realizado test, permaneciendo en el centro sin ser evacuados o atendidos por personal médico adecuado. Destacan desde la organización sindical, que no se han cumplido los protocolos dados por el IMAS, como el teletrabajo para el personal que no fuese de atención directa y limitar el acceso al centro únicamente del personal que atiende directamente a las personas usuarias, y afirman que, tanto miembros de la Junta Directiva de Padres, la Dirección Técnica, personal administrativo y otros servicios poco necesarios siguen entrando en el centro diariamente, provocando un innecesario peligro de cadena contagio. Además, debido a la mayor atención que se debe prestar a los casos de aislamientos por posible coronavirus, la plantilla se encuentra actualmente desbordada para

realizar su trabajo, afectando negativamente a los usuarios.

Para la CGT, la suspensión de empleo y sueldo ejercida por la Dirección contra el trabajador delegado de personal, es una represalia contra la libertad sindical, que pretende castigarle por defender la seguridad laboral de sus compañeras y compañeros y de las personas internas.

(1): Asociación de familiares y amigos de personas con autismo y otros trastornos del desarrollo.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/cgt-denuncia-a-afapadee-por